

Quevedo, 26 de junio del 2014

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA WENFRANCA S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, en calidad de Comisario Principal nombrado por la Junta General de Accionistas, informo que he examinado los Estados Financieros de la Compañía **WENFRANCA S. A.** Cortado al 31 de Diciembre del año 2013, como sigue:

- a) BALANCE GENERAL
- b) ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS

Los Estados Financieros de **WENFRANCA S.A.** , presentan consistencia y objetividad razonable, así como también en todas sus transacciones del Ejercicio Fiscal del año 2013, y todo de conformidad en las Normas y Reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto anteriormente solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros; e Informe que esta presentado el señor Gerente de la Compañía, sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,



COMISARIO

Miriam Karina Alvarez Suarez  
C.I. 120539039-4